



Estas renuncias rompen con la idea de que los ministros de la SCJN deben mantenerse por 15 años

En la idea liberal, el Poder Judicial debe ser la rama más independiente de influjo de las pasiones políticas. Esta idea es esencial porque la lealtad, por decirlo así, del Poder Judicial, es sólo con la Constitución, mientras que los poderes Legislativo y Ejecutivo, por su naturaleza, tienen que tomar en cuenta también a la voluntad popular expresada en las urnas.

Pero, como lo vieron los autores de los *Federalist Papers*, el imperio de la ley o, lo que es lo mismo, la Constitución, puede oponerse muchas veces a la voluntad de la mayoría, cuando esta tiene pretensiones tiránicas, algo que hemos visto una y otra vez en la historia humana.

Esta meditación probablemente haya estado en el centro de la atención del presidente Zedillo y de varios pensadores mexicanos cuando pusieron en marcha una reforma judicial, cuya idea era apartar al Poder Judicial de las disputas y pasiones políticas, pues de no ser así siempre se corre el riesgo de politizar las acciones de jueces, magistrados y ministros.

Cuando esto sucede, una República deja de existir.



EL PODER JUDICIAL Y LAS PASIONES POLÍTICAS

GUSTAVO DE HOYOS WALTHER
FUNDADOR DE SÍ POR MÉXICO Y UNID@5
@GDEHOYOSWALTHER

Así de grave es este asunto.

Es en este contexto, en el que se tiene que considerar el reciente anuncio del ministro Arturo Zaldívar, de que ha solicitado su renuncia al puesto de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

No es la primera vez que esto sucede.

El caso más reciente fue el del ministro Eduardo Medina Mora, quien en una carta dirigida al Presidente, pidió su renuncia.

En ese caso, la causa fue de orden político y se debió a inadmisibles presiones por parte del poder Ejecutivo.

En general, estas renuncias rompen con la idea de que los ministros de la SCJN deben mantenerse en su puesto 15 años, en el caso mexicano.

Esto indudablemente daña, de una u otra forma, a la independencia del Poder Judicial.

Si en el caso de Medina Mora la renuncia provino de un evidente amago en su contra por parte del Presidente, en el caso del ministro Arturo Zaldívar, la

renuncia ocurrió porque él busca contribuir a la campaña de la candidata presidencial del obradorato, Claudia Sheinbaum.

La verdad sea dicha: el ministro Zaldívar, partir del triunfo de López Obrador en 2018, comenzó a mostrar que sus posiciones en la SCJN estaban supeditadas al deseo de la persona que se sienta en la silla presidencial.

A la vez, promovió, con sus acciones y dichos, la idea de que un ministro podría opinar sobre asuntos políticos mediante el uso de las redes sociales.

Su accionar, en este sentido, fue censurado por muchos, ya que esto entrañaba una crítica al paradigma del juez independiente de las pasiones políticas.

Pero más allá de las opiniones que se puedan vertir sobre el polémico ministro Zaldívar, lo cierto es que hay que insistir en que lo más importante es asegurar la autonomía de nuestro Poder Judicial de las agitaciones exacerbadas de la plaza pública.

Esa debe ser nuestra prioridad.

"Hay que insistir en que lo más importante es asegurar la autonomía de nuestro Poder Judicial de las agitaciones exacerbadas de la plaza pública".